

JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
 BOGOTA, DC.
 Abril 8, 2021

PROCESO No. 110014003045-2019-00489-00

LIQUIDACION DE COSTAS

CONCEPTO	CUAD	FOLIO	VALOR
NOTIFICACIONES	1	19*	8.700,00
AGENCIAS EN DERECHO	1	29*	4.600.000,00
TOTAL COSTAS			4.608.700,00

EL SECRETARIO

LUIS ARNULFO GUZMAN RAMIREZ

08 de Abril de 2021: En la fecha se ingresa la Despacho para resolver sobre la liquidación de costas.

Secretario

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D. C.

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2-821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

REF: 11001-40-030-45-2019-00489-00

Como la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación; lo anterior, en atención a lo dispuesto en los numerales 1 de los artículos 366 y 446 del C.G. del P..

Notifíquese,

Firmado Por:

**RICARDO ADOLFO PINZON MORENO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d1d27b004cd27e8576e0b945fd86eb050aa3da83414dc0c0759b6bcf63142ebf

Documento generado en 19/04/2021 08:48:10 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**